

Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo

Homicide violence: classification and risk factors

María de los Ángeles Rodríguez Gázquez¹

Resumen

En este artículo se revisan aspectos generales acerca de la definición y la clasificación de la violencia homicida y se describen sus principales factores de riesgo.

Palabras clave: violencia, homicidio, factores de riesgo.

Abstract

In this article general aspects are reviewed about the definition and the classification of homicide violence and its main associated risk factors.

Key words: Violence. Homicide. Risk Factors.

INTRODUCCIÓN

Si el homicidio se examinara como una epidemia, sin duda sería considerada entre las más graves y letales que enfrenta el planeta¹.

En América Latina, las lesiones intencionales han pasado a ocupar uno de los primeros lugares en lo que respecta a morbilidad y mortalidad. La magnitud del problema no solo se refleja en los homicidios -expresión de la violencia extrema, en la medida en que atenta contra el derecho fundamental a la vida- sino también en otras formas menos visibles de violencia, como la intrafamiliar contra los niños, jóvenes, mujeres y ancianos².

Esta causa de muerte, considerada como indicador clave del fenómeno de violencia en Colombia³, tuvo un ascenso exponencial desde el año 1986, alcanzando proporciones epidémicas

en 1991 cuando ocho de cada 10 000 habitantes fueron asesinados. Luego de esta situación, se ha dado una reducción, conservando de todas formas tasas muy altas.

LA DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA

Violencia es un término que ha sido difícil de definir, pues en la práctica se utiliza para significar una gran variedad de situaciones, y por esta razón se han producido muchas confusiones y controversias⁴. Entre las muchas maneras posibles de definir la violencia, una de las más aceptadas para el sector de la salud es la que la OMS define como: *“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*⁵.

¹ Enfermera y epidemióloga, PhD. en Salud Pública. Profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín.

Correspondencia: María de los Ángeles Rodríguez Gázquez. Correo electrónico: mariangelesrodriguezg@hotmail.com

Fecha de recibo: Junio 20 de 2008;

fecha de aprobado: Julio 24 de 2008

Esta definición es importante porque vincula la *intención* con la *comisión del acto mismo*, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales que pueden causar lesiones, como son los accidentes⁶.

Es un avance importante en esta definición la inclusión de la palabra *poder*, además de la frase "*uso intencional de la fuerza física*", que amplía la naturaleza del acto violento a otros que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación -incluye el descuido, abandono y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico- que no siempre ocasionan lesiones, invalidez o muerte, pero que también pueden tener graves consecuencias psíquicas y sociales⁶.

LA CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, por conducto de la resolución WHA49.25 se pidió a la OMS que elaborara una tipología para caracterizar los diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellos. En la actualidad, hay pocas clasificaciones taxonómicas de la violencia, y ninguna es lo suficientemente completa, algunas de las más utilizadas son resumidas a continuación:

- Según el autor del acto violento: el *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*⁶ divide a la violencia en tres grandes categorías: a) *violencia dirigida contra uno mismo o auto inflingida*; b) *interpersonal*, dividida en dos subcategorías: *intrafamiliar* (entre los miembros de la familia o compañeros íntimos) y *comunitaria* (entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no); y c) *colectiva*, definida como el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales⁶.
- Según la naturaleza del acto violento: de acuerdo con la naturaleza del acto,

la violencia puede ser de cuatro tipos: a) *física*: uso intencional de fuerza física con el potencial riesgo de causar muerte, inhabilidad, lesión o daño⁷, b) *sexual*: acto sexual que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra persona a ejecutar contra su voluntad⁸, c) *psíquica*: trauma ocasionado a la víctima, ya sea por actos o amenazas de actos de violencia o tácticas de coerción⁻⁷, y d) *abandono y negligencia*: involucra la privación de las necesidades básicas, existiendo la posibilidad de brindar esas atenciones^{9,10}.

- Según el principal factor de motivación. Moser¹¹ en 1998 estableció tres categorías para la violencia, sobre la base de lo que podría considerarse como los factores principales de motivación del acto violento, definiéndolas como sigue:
 - Política: la comisión del acto violento es motivada por el deseo de obtener o de mantener poder político. Su manifestación es el conflicto de guerrillas, el conflicto paramilitar, el asesinato político y, el conflicto armado entre partidos políticos.
 - Económica: es la comisión del acto violento motivada por el deseo de ganancia económica o para obtener o mantener poder económico. Como ejemplo se tienen el crimen callejero, los robos y hurtos, el tráfico de drogas, el tráfico de armas y el secuestro, entre otros.
 - Social: es la comisión del acto violento motivada por el deseo de ganancia social, o tiene el fin de obtener o mantener poder social. Ejemplos de ello son la violencia interpersonal, que va desde el maltrato infantil y al compañero íntimo, hasta las guerras de pandillas.
- Según el nivel de causalidad de la violencia: Moser¹¹ también clasifica la violencia dentro de cuatro niveles diferentes de causalidad. Tomando elementos del modelo

ecológico, procura mostrar que ningún nivel o causa es determinista en forma aislada o completamente explicativo de una situación donde alguien comete, o es víctima, de actos violentos. Una pequeña definición de cada uno de estos niveles se da a continuación:

- Estructural: es el medio de la política, lo económico y lo social. Incorpora las opiniones, las creencias y las normas culturales presentes en la sociedad
 - Institucional: son las instituciones formales e informales y el capital social vinculado tanto en el trabajo como en la comunidad del lugar, las redes sociales y todos aquellos grupos en los cuales se inscriben las relaciones interpersonales.
 - Interpersonal: es el contexto inmediato en el cual se da la violencia. Comprende las interacciones entre los individuos en general, como: la familia, los amigos, los conocidos.
 - Individual: es la configuración de la historia personal, los factores ontogenéticos de la experiencia del desarrollo de una persona, o la personalidad, que juntos conforman la respuesta a los factores de tensión interpersonal e institucional.
- Según la motivación del agresor: Spierenburg¹² clasifica la violencia según la motivación del agresor en estos dos tipos: la *impulsiva* - el homicidio es el resultado de las agresiones en el hogar o de las riñas callejeras, generalmente está asociados a la ingesta de alcohol o al consumo de drogas; no hay planeación o racionalidad en el acto-, y la *instrumental* - el homicidio es un acto que se realiza de forma planeada y que tiene por objetivo conseguir un fin. Ejemplos de violencia de este tipo van desde los ajustes de cuentas y los atracos hasta las formas organizadas del crimen y los grupos armados irregulares-.

De acuerdo a la información de la Presidencia de la República^{13,14}, basada en estimaciones del Ministerio de Defensa, en Colombia

la gran mayoría de los homicidios hacen parte de una violencia cotidiana entre ciudadanos, no directamente relacionadas con organizaciones criminales, que es la violencia de tipo impulsiva que termina en lesiones que pueden resultar fatales. Esta estimación, la hacen relacionando el número de víctimas civiles muertas durante el conflicto por acciones de las autodefensas o por la subversión que, según la misma fuente, durante el período 1995 a 2001 sumaron 11 297 casos de los 179 299 homicidios registrados en el país.

- Según el tipo de deterioro que produce. Según Moser¹¹, la violencia se puede clasificar según el tipo de deterioro que produce, así:
 - Contra el capital material: es el capital producido por el hombre, comprende el conjunto de las plantas, equipo, infraestructura y otros recursos productivos de propiedad de las personas, del sector empresario o del país mismo.
 - Contra el capital humano: incluye las inversiones en educación, salud y nutrición de las personas. La mano de obra es uno de los activos más críticos ligados a las inversiones en capital humano; también el estado de salud determina la capacidad de la gente de trabajar; las habilidades y la educación determinan su rendimiento de la mano de obra.
 - Contra el capital social: está asentado en las instituciones sociales y las redes de apoyo, tanto formales como informales, que son críticas para que funcione una sociedad.
 - Contra el capital natural: incluye los conjuntos de activos que brinda el medio ambiente tales como el suelo, la atmósfera, los bosques, los minerales, el agua y los pantanos.
- Según la intensidad: el Departamento de Lesiones y Prevención de la Violencia de la OMS¹⁵, definió cuatro niveles para la evaluación de la intensidad de la violencia

en el mundo, tomando como indicador la tasa de homicidios por 100.000 personas menores de 24 años, así:

Violencia alta: ≥ 10.0

Violencia media: 3,0 a 9.9

Violencia baja: 1.0 a 2.9

Violencia muy baja: ≤ 0.99

Para el año 1994, Colombia fue catalogada como uno de los siete países que en el mundo tenían niveles altos de violencia -dos de ellos eran Armenia y Azerbaijan, quienes en ese año se encontraban en guerra-, mientras que España quedó en el grupo de países con violencia muy baja¹⁵.

Otra situación a analizar, es que desde hace más de cuatro décadas Colombia sufre de un conflicto interno, que ha aportado una muy importante proporción de los homicidios registrados en este país. Para la definición de conflicto armado en este estudio se asume la de Wallensteen¹⁶, la cual incluye cuatro elementos:

- Uso de fuerza armada: promueve la toma de partido en el conflicto.
- Armas: de cualquier tipo.
- Muertes: al menos 25 muertes por año en acciones bélicas.
- Partes: gubernamental y/o cualquier organización y/o alianzas de oposición. La organización de la oposición es cualquier grupo no-gubernamental que tiene un nombre y usa la fuerza armada.
- Estado: es el país en que ocurren los hechos.

Wallensteen¹⁶ clasifica los conflictos armados según su intensidad como *menor* (menos de mil muertes en acciones bélicas durante todo el transcurso del conflicto), *intermedio* (más de mil en total, pero menos de mil por año) y *guerra* (más de mil muertes por año). En su estudio, Colombia tuvo en siete de los doce años de observación una intensidad de guerra, y el resto de años una intensidad intermedia. Según Valenzuela¹⁷, las muertes en acciones bélicas en Colombia desde 1988 a 2000 fueron 15 446 (5% del total de homicidios), lo que da

en promedio 1 188 por año, y que ratificaría la clasificación de la intensidad como guerra, dada por el anterior autor.

A pesar de la duración del conflicto armado colombiano, Fernando Gaitán¹⁸ en su artículo “Una indagación sobre las causas de la violencia” afirma que la dinámica de la violencia muestra que el país ha contado con amplios períodos de paz, por lo que concluía que no había continuidad histórica de la violencia en la dinámica de la tasa de homicidio desde 1945 a 2004, apreciándose que entre 1968 y 1984 la mayor parte de los años se había tenido una tasa inferior o igual a 30 por 100 000.

En cifras brutas, y solo teniendo en cuenta los certificados de defunción, en Colombia de 1987 al 2001 se habían registrado 402 375 homicidios, con un promedio de 22 968 homicidios por año. Lo anterior significó el 14.22% del total de defunciones en el país fueran ocasionadas por la violencia homicida¹⁹.

FACTORES DE RIESGO PARA LA VIOLENCIA

A pesar de que la violencia siempre ha estado presente en la historia humana, no tenemos que aceptarla como una parte inevitable de nuestra condición⁶. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de diversos factores y comprender la forma en que están relacionados es uno de los pasos importantes en el enfoque de salud pública para prevenir la violencia y disminuir sus efectos, de la misma manera en que las medidas de salud pública han logrado prevenir y disminuir otros importantes problemas de salud⁴.

La violencia se puede prevenir. Esta afirmación, está fundamentada en experiencias exitosas en muchos lugares del mundo, donde se trabaja desde acciones individuales y comunitarias en pequeña escala, hasta las iniciativas nacionales que propenden por el mejoramiento de los factores sociales, económicos, políticos y culturales^{6,20}. A continuación se realiza un resumen de algunos de los principales factores de riesgo para la violencia. Las investigaciones recientes indican

que aunque determinados factores individuales explican parte de la predisposición a la agresión²¹, más a menudo es la interacción entre los factores enunciados arriba y otros agentes externos, los que crean una situación que favorece el surgimiento de la violencia, y de su principal consecuencia: el homicidio .

Factores individuales

El primer nivel de factores identifica los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los *individuos* y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas de homicidio, o en otros casos, de ser victimarios.

- Sexo: la violencia homicida puede resultar selectiva, y el sexo es determinante a la hora de victimizar. Los hombres son los comprometidos²¹⁻²⁴, en la mayoría de las formas violentas, es posible que el carácter propio del sexo masculino o un tradicional mal entendido criterio para manejar la hombría, lleve a que éste se crea en la obligación de hacer frente con más regularidad a situaciones riesgosas. Además culturalmente les resulta impuesto el rol de protectores de su familia y sociedad²⁵.

En la mayor parte de los estudios sobre el tema, tanto las víctimas como los victimarios de homicidio tienden a ser varones^{11,15,21-23,26}. Las investigaciones sobre el tema hablan de que el hombre joven muestra una mayor propensión a cometer actos violentos, como es el tener una conducta proclive a correr riesgos²⁷. Si bien se han mostrado algunas asociaciones, la relación del sexo con la causalidad de la violencia^{4,6,11,28}, todavía está lejos de ser probadas.

Con relación a la probabilidad de sufrir y morir por lesiones, cualquier trabajador sanitario sabe que los hombres son los más propensos desde la infancia y hasta la vejez. Esto es debido a que desde pequeños, parte de la socialización que reciben se relaciona con probar conductas de riesgo en una mayor frecuencia que las mujeres²⁹.

En cuanto al maltrato infantil, en la mayoría de los países, las niñas corren mayor peligro que los varones de ser víctimas de infanticidio³⁰. En lo que a castigos físicos se refiere, y todavía no está muy claro, los varones son sometidos a castigos físicos más severos, pudiendo llegar a ser mortales. Estos castigos son vistos como una preparación para las funciones y responsabilidades de la vida adulta, y porque culturalmente se cree en muchos países que los niños necesitan más disciplina física⁹. En Colombia, la situación es diferente y el 52% de los dictámenes médico-legales por maltrato infantil son hechos a niñas³¹.

- Edad: innumerables estudios en todo el mundo han relacionado un mayor riesgo de morir por homicidio a los jóvenes^{12,15,21,32-34}. Según la OMS, el homicidio es la segunda causa de muerte en personas entre 15 a 34 años en 10 de 21 países estudiados, teniendo los jóvenes colombianos el riesgo mayor³⁵.

En Colombia, una de las causas de homicidio más frecuente en la infancia es el maltrato infantil, que se presenta en gran medida entre los lactantes pequeños^{9,30}. Tres de cada cinco reconocimientos por maltrato son en varones de cinco a 14 años y en niñas de 10 a 17 años³¹.

En Colombia, los niños y niñas también son víctimas del conflicto armado, exponiéndoles al riesgo de muerte, cuando son reclutados forzosamente por los grupos armados ilegales, o son secuestrados; así mismo, se convierten en víctimas y victimarios cuando se unen a grupos de delincuencia común^{25,36}. Este grupo de edad, no sólo sufre por el maltrato infantil, sino que con frecuencia son víctimas pasivas cuando acompañaban a adultos que son asesinados-²⁵.

- Nivel educativo: entre de los aspectos que definen el futuro de un país, se ha identificado como de importancia crítica la educación de la población. Existen en

el mundo numerosos estudios en los que se ha tratado de asociar en forma inversa el riesgo de muerte por homicidio y el nivel educativo^{21,37-43}, que es una de las más importantes variables explicativas de desventaja económica, y que está asociada fuertemente con baja remuneración. La baja tasa de escolaridad también se ha relacionado a aumento en las condiciones de inseguridad de los grupos humanos en situaciones más vulnerables⁴⁴.

Sarmiento³⁹ en un estudio sobre riesgo de violencia en municipios colombianos, encontró una relación inversa entre esta variable violencia y el número de años de educación promedio de las personas del hogar: los municipios con mayor proporción de habitantes con un número alto de años de estudio tuvieron las menores tasas de homicidio.

Según el INMLCF la escolaridad de la gran mayoría de las víctimas de homicidio en Colombia, - que es conocida tan sólo en la mitad de los casos - es de primaria, ratificándose lo dicho arriba³¹.

- Zona de residencia: varios estudios en el mundo han encontrado asociación entre el riesgo de morir por homicidio y vivir en regiones rurales^{11,17,34,45-47}. Para esta última relación, algunas investigaciones en Colombia han mostrado la violencia que ha vivido este país ha tenido un impacto negativo en las áreas rurales, llegando a afectar económicamente a las poblaciones que subsisten de la actividad agropecuaria, que es una de las mayores fuentes de ingresos de la nación⁴⁸.

El comportamiento del homicidio es diferente según la zona de residencia. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)²⁵ afirma que en Colombia, el homicidio se comporta proporcionalmente al proceso de urbanización del país: entre más crece la población urbana frente a la rural más son las víctimas que las ciudades

producen. La explicación obedece a fenómenos asociados a la exclusión social, aspectos que están en estrecha relación con el empobrecimiento sistemático de la población donde el conflicto entre grupos ha sido especialmente intenso. Aunque la población rural en los últimos años ha descendido debido al conflicto armado y sus efectos sobre la pequeña producción campesina, sigue siendo objeto y sujeto de la guerra. Gran parte del conflicto armado, produce sus muertos en el campo (32%).

- El consumo de alcohol: el consumo de alcohol produce cambios metabólicos importantes en el organismo, especialmente en algunos neurotransmisores que intervienen en la violencia. Los datos provenientes de diversos estudios señalan que los homicidios, las conductas violentas, la violencia doméstica, el abuso o el maltrato de niños y la negligencia, ocurren en ocasiones en que se ha bebido mucho^{4,49}.

En Colombia también se ha planteado que el consumo de alcohol no sólo es un factor de riesgo importante para cometer un homicidio⁴⁹, sino también para ser víctima. El INMLCF(62), informó que entre los años 1992 a 1996 en la ciudad de Medellín, que es la segunda en importancia después de la capital del país, en una de cada tres necropsias por homicidio, se encontraron cifras de alcoholemia superiores a 151mgrs%, esto coincide con otros estudios que han indicado el estado de ebriedad de las víctimas^{6,28,50}.

Se ha visto que medidas de control como la "hora zanahoria", que corresponde al cierre a la 1:00 de la mañana de lugares con expendio de licor, se le logró atribuir un 8% en la reducción en la tasa de homicidios en la ciudad de Bogotá⁵¹.

- Actividad de la víctima al momento del asesinato: en Colombia, se desconoce en la mitad de los casos de homicidio la información relacionada con la actividad que realizaba la víctima en el momento

de los hechos. Para el año 2004, entre los reportados, la mayoría de los homicidios en los hombres ocurrieron en zonas deportivas o recreativas, y laborales; mientras que en las mujeres, estos hechos sucedieron principalmente en el hogar, seguidas por las zonas deportivas o de recreación y las laborales³¹.

Por tipo de ocupación, el INMLCF encontró que de las necropsias por homicidio en 2002, la mayor proporción se realizó a campesinos (36%), maestros, trabajadores sexuales y funcionarios judiciales (2% cada uno), políticos, sindicalistas y periodistas (1% cada uno). Es lamentable la situación de "limpieza social", representada por los homicidios en indigentes, toxicómanos (13% cada uno) y homosexuales (2%)³¹.

- Creencias religiosas: cada vez más, como resultado de la crisis de las estructuras sociales tales como la familia y la iglesia, a nuestros jóvenes les falta orientación; esta situación ha facilitado la toma de erróneas decisiones que tienen que ver en ocasiones con la participación en grupos de pares problema, que con el tiempo pueden iniciarse en actos delincuenciales²⁷. En un estudio sobre factores de riesgo para homicidio en adolescentes de Recife (Brasil), se encontró que los jóvenes que practican algún tipo de religión tenían menor riesgo de ser asesinados. La conclusión de los autores apuntaba a la importancia de las creencias religiosas como factor protector para esta forma de violencia⁵².

Factores familiares

La familia es la institución básica de la sociedad, y en ella, el padre y la madre juegan un papel trascendental para la educación y formación de la persona como sujeto social⁵³. Buvinic²⁶ afirma con respecto al *carácter aprendido de la violencia*, que aunque ésta también se aprende en la escuela y en la calle, es observando e imitando la conducta agresiva de los padres y de otros familiares, o incluso personajes que aparecen en programas de

los medios de comunicación masiva, donde el niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a frustraciones u otros eventos nocivos.

A pesar de que los niños abusados no siempre crecen y repiten el tipo de abuso experimentado, y que los adultos violentos no necesariamente han tenido una niñez abusiva, los estudios muestran una relación significativa entre la victimización durante la niñez (tanto los niños que son abusados, como los que son testigos del abuso crónico de otros familiares) y la propensión posterior a conductas violentas²⁶.

La investigación ha vinculado ciertas características del cuidador, así como las características del ambiente familiar, con el maltrato y descuido de menores⁹. Como factor protector de homicidio se ha encontrado la presencia del padre y de la madre en el hogar⁵³. También se han estudiado en la familia, el aumento de riesgo cuando los padres consumen alcohol o drogas, o ejercen alguna forma de delincuencia⁵⁴.

Se ha comprobado que el maltrato infantil generalmente ocurre dentro del núcleo familiar, siendo los padres, naturales o sustitutos, con mayor frecuencia los agresores⁵⁵. Las diferentes investigaciones indican que las mujeres usan el castigo físico más que los hombres, pero cuando los hombres los propinan tienen el riesgo de ser más severos y potencialmente mortales⁹.

Las estadísticas en Colombia, no muestran la real gravedad del problema, ya que es mínimo el número de casos que se denuncian, por ser en la mayoría de las veces, los tutores los agresores de los niños. El INMLCF informa que del total de reconocimientos realizados anualmente el 36% de los maltratos a niños son proferidos por los padres, le siguen: la madre (27%), y el padrastro (9%)³¹, figuras que coinciden con lo reportado en el mundo⁵⁶. Los niños maltratados sólo acuden a recibir atención médica cuando las lesiones son de tal gravedad que ponen en peligro sus vidas, y generalmente es alguien ajeno a la familia quien los lleva; lo que hace que muchos casos no tan graves pasen desapercibidos y queden impunes⁵⁵.

En Colombia, en el 72% de los reconocimientos médico-legales el mecanismo para maltratar al niño ha sido contundente (puñetazos, patadas, golpes con objetos romos), seguido por el cortante con un 6% y las quemaduras con un 2%³¹.

Factores sociales

- El control del porte de armas de fuego: las armas en general, son factores circunstanciales que en condiciones específicas desencadenan o facilitan la ocurrencia de eventos violentos⁵³. Las armas de fuego, per se, tienen una mayor probabilidad que otro tipo de armas de producir lesiones más graves por lo que el control de su porte, está necesariamente relacionado con la reducción en el índice de las lesiones y muertes accidentales así como las intencionales (suicidios y homicidios)⁵⁷.

El INMLCF, en sus publicaciones seriadas ha llamado la atención sobre el alto nivel de especialización en la acción de matar con armas de fuego⁵⁸, cuando cuatro de cada cinco víctimas de homicidio mueren por lesiones en varias partes del cuerpo, y el resto es en cráneo y tórax.

En 1997, los homicidios en los Estados Unidos por arma de fuego fueron la segunda causa de muerte entre los adolescentes de 15 a 19 años y la tercera en los de 10 a 14 años⁵⁴. El crecimiento epidémico de la incidencia de la violencia por arma de fuego, especialmente por homicidios y suicidios, llevó a la promulgación de medidas de control legal, que lograron frenar un poco la tendencia⁵⁹.

El efecto de la prohibición del porte de armas también ha sido estudiado en Bogotá y Cali (capital del país y tercera ciudad más importante de Colombia, respectivamente), atribuyendo a esta medida la reducción en un 15% de la tasa de homicidio en ambas ciudades⁵⁹. Las anteriores ideas se han venido complementando en trabajos

posteriores que incluyen la incidencia de homicidios con el control urbano del consumo de alcohol y drogas, además de la posesión de armas de fuego^{29, 48}.

- La ineficacia de la justicia y de la fuerza policial: Buvinic²⁶ afirma que el agresor realiza la decisión racional de incurrir en actividades ilegales o violentas después de examinar el costo-beneficio de las mismas y tratar de maximizar su beneficio. Es decir, dadas las valoraciones y objetivos del agresor potencial, éste responde al beneficio esperado y al castigo esperado por el comportamiento violento. La percepción ciudadana de inoperancia del sistema judicial y de la poca credibilidad en los organismos de seguridad, son otro factor de riesgo, que puede llevar a la aplicación de la justicia por la propia mano⁴. El INMLCF reportó en 2004, que en el 71% de los homicidios no se conoció el agresor²⁷, por lo que son asesinatos en los que difícilmente se podrá castigar al culpable^{6, 28}.

Gaitán¹⁸ explica que la capacidad nacional de brindar justicia se quebró a partir de 1946, y que, pese a los esfuerzos por restablecer el orden, la violencia jamás descendió a niveles normales y fue progresando lentamente desde 1964, a partir de allí el avance continuo estuvo asociado a un incremento de la delincuencia en general. El derrumbe total del sistema de justicia entre 1978 a 1984, debido a la emergencia definitiva del narcotráfico y en menor medida de la guerrilla, en una relación de doble vía con la debilidad de la justicia; permitió el desborde de todo tipo de delincuencia, o lo que es lo mismo un nivel altísimo de impunidad. Este autor, sugiere que en la medida en que el delito en general no fue castigado, permitió que los controles sociales interiorizados se debilitaran, aumentando la posibilidad de que las personas no delincuentes de profesión, utilizaran la violencia bajo los efectos depresores del alcohol y/o drogas, o no se inhibieran para utilizar sus armas.

Otra investigación de Montenegro⁶⁰, argumenta que la criminalidad en los últimos años ha tenido como causa principal el aumento en los incentivos para cometer estos actos -situación ligada al surgimiento y propagación del tráfico de drogas-, que ocasionaron una disminución en la provisión de justicia y seguridad que reforzó el crimen y las actividades ilegales.

Franco⁶¹ señala la relación bidireccional de la impunidad con la violencia. Al cruzar las tendencias de la tasa de homicidios con la cantidad de detenidos, apreció una relación inversa: mientras la primera es generalmente ascendente, la segunda es siempre descendente. Lo anterior justifica la opinión de organismos internacionales, entre ellos Amnistía Internacional, que considera que la impunidad es una condición estructural de la violencia colombiana, que agrava los grandes problemas que enfrenta el país y que alimenta la violencia misma⁶².

Una de las principales recomendaciones que hace Rubio⁶³ para superar la violencia en Colombia es que hay que recuperar la capacidad de la justicia penal colombiana para identificar y sancionar a las personas que comenten actos violentos.

- **Funcionamiento del Estado:** Fernando Bernal⁶⁴: exploró la relación entre la violencia en Colombia y la importancia de ciertos indicadores de funcionamiento de una sociedad, como: la *gobernanza pública* -aproximación al desempeño del gobierno local-, la *presencia de Estado* -capacidad de diseñar y de poner en marcha políticas públicas-, el *capital social* -confianza social para crear las bases en las que subyacen la efectiva gobernanza y el desarrollo económico-, y la *estructura social*

- características sociales, económicas y culturales-. La conclusión de este estudio es que existe relación inversa entre la violencia y los indicadores de capital social, estructura social, y gobernanza, que la explican en el contexto del modelo.

- **Presencia de actores armados:** Montenegro⁶⁶ encontró que casi la totalidad de los homicidios ocurridos en Colombia en 1995, eran explicados por la presencia de actores armados (paramilitares, guerrilleros), por la ineficacia de la justicia, por la intensidad del narcotráfico, y por la interacción entre actores armados y el narcotráfico¹⁷.

La situación de violencia que ha sido de gran magnitud e intensidad, se ha caracterizado por la constante confrontación y expansión de grupos armados en todo el territorio nacional. Así, Garfield estimó que mientras que en 1985 el 17% de los municipios mostraban presencia guerrillera, en 1995 esta cifra llegaba al 58%, y que si se suman las zonas con presencia de otros grupos armados ilegales, aproximadamente el 75% del territorio del país se encontró en ese año bajo algún nivel de conflicto armado⁶⁷. Rubio⁶⁸ argumenta que la probabilidad que en un municipio por fuera de la influencia guerrillera aparezca dicha presencia aumentó considerablemente en la década de 1990 (10% a inicios de esa década a cerca del 50% en 1997), sugiriendo sus resultados que a lo largo de esos años, el conflicto se desprendió de la realidad económica, social, política del país y adquirió una dinámica propia que parece extender y propagar aun más el conflicto interno.

La evolución del conflicto armado colombiano en el periodo 1998 a 2002 sugiere su degradación. La disputa por los recursos, el control del territorio y de las poblaciones, se ha impuesto bajo el régimen del terror y del miedo, lo que ha generado altos costos humanos,

* Según la Real Academia Española, *gobernanza* es el arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía⁶⁵.

sociales, económicos y políticos, así como preocupantes situaciones de violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario⁶³.

El desarrollo del conflicto ha sido dirigido por los actores armados ilegales mediante planes tendientes a adquirir el control de zonas de influencia que les garanticen el acceso a regiones con elevado valor estratégico.

En esta lógica, las acciones de los grupos armados ilegales se han dirigido contra la sociedad civil, la que ha tenido que migrar en forma forzada³⁶ a causa principalmente de las operaciones que implican masacres (entendida como la muerte violenta de tres o más personas), que en ocasiones son indiscriminadas y que los grupos ilegales realizan para afectar las posibles redes de apoyo del enemigo, familiares, milicias, o amedrentar a la población en general.

El control de territorios considerados estratégicos pasa, en la permanente disputa por el control, de manos de un grupo armado ilegal a otro, y allí imponen reglas de acuerdo a sus intereses, e imprimen una lógica de amigo-enemigo al conflicto. Así mismo, la insurgencia elevó los hostigamientos contra las instalaciones de la policía y los sabotajes a la infraestructura económica; por otra parte, las actividades de financiamiento, como el robo a entidades bancarias y a establecimientos comerciales en las poblaciones atacadas tendieron a disminuir. Dichos cambios se deben, en gran parte, a la diversificación en las prácticas de obtención de recursos económicos, que hoy dependen en alto grado del secuestro, la extorsión y el narcotráfico⁶⁹.

Factores culturales

Las diversas sociedades tienen patrones culturales más o menos violentos para la solución de conflictos. Muchas publicaciones revelan que el comportamiento violento se comienza a gestar desde temprana edad, y que las prácticas y creencias acerca de la educación de los hijos favorecen o dificultan la legitimización del comportamiento violento^{4,28}.

Entre las contribuciones más importantes de la psicología en cuanto a la explicación de las características de los individuos y del medio ambiente que instigan la agresión es la teoría del aprendizaje social, que destaca el papel de la observación y la imitación en el aprendizaje de la conducta violenta. Los estudios de las emociones destacan el papel de la frustración y el stress en el desencadenamiento de la conducta agresiva⁷⁴.

Por otra parte, Blanco⁷¹ concluye que desde el punto de vista del horizonte cultural de la "modernidad", característico del medio urbano, los hechos violentos de las pandillas juveniles o de los sicarios no son manifestaciones legitimadas.

Para Franco⁶¹ un gran aspecto en el contexto cultural de la violencia colombiana actual es el ético, que es la médula de las preocupaciones relacionadas con la violencia, en la explicación de por qué hemos llegado tan lejos en su magnitud y modalidades, como en la agenda de posibles soluciones. Hay realismo al respecto en reconocer los vacíos y desfases éticos existentes y la doble moral, o moral múltiple, evidenciada en especial por las ambigüedades, por ejemplo frente al fenómeno de narcotráfico.

Factores económicos

Se reconoce actualmente a la violencia no solamente como un tema de derechos humanos y de justicia social, sino como un problema de desarrollo económico que afecta el crecimiento económico y la productividad de un país^{11,28}. La Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico –OCDE, realizó en el 2003 un estudio en el que se desarrolló el *índice de criminalidad* (ICVS:International Crime Victims Survey)⁷², tomando las tasas de homicidio de 1997 a 2003 y otra información (extorsión, tráfico de drogas, tráfico de armas y de personas, corrupción, legislación, entre otras), y el cual ha sido utilizado como indicador de la seguridad de un país, no solo para la integridad física, sino también para las inversiones. El máximo puntaje es de 100, que señalaría el mayor nivel de inseguridad. De los 113 países estudiados, Colombia ocupó el

puesto N° 10 con 86 puntos, después de Haití – primer lugar con 100 puntos-, Paraguay, Albania, Nigeria, Guatemala, Venezuela, Rusia, Angola y Ucrania. Siendo lo anterior algo funesto para Colombia, por las implicaciones económicas que trae.

Profundizando en el tema de los factores económicos y su relación con el riesgo de homicidio, algunos autores han establecido modelos explicativos que han encontrado relaciones negativas entre la mortalidad por esta causa, el Producto Interno Bruto (PIB)^{32,73,74} y el crecimiento económico(53), además de asociaciones positivas con el desempleo^{21,42,75}.

Con respecto al crecimiento económico y su relación con la tasa de homicidios, Montenegro y Posada en 1994⁷⁶ encontraron que la relación entre estas dos variables no era lineal, sino que adoptaba la forma de una parábola: cuando ascendía la tasa de crecimiento tendía a crecer la tasa de asesinatos pero, cuando supera un cierto umbral, esta tasa comenzaba a declinar por causa del “exceso” de homicidios.

Sánchez y Nuñez⁷⁷ realizaron una investigación que mostraba que los determinantes del homicidio en Colombia estaban asociados con la presencia del narcotráfico, los actores armados, la ineficiencia de la justicia, las actividades ilegales y en conjunto las diversas interacciones entre las anteriores variables. Esta investigación, también encontró que en las siete principales ciudades del país la explicación fundamental del aumento en la tasa de homicidios durante la década de 1980 fue el incremento de la actividad del narcotráfico. En cambio, para el modelo general se determinó que entre el 6% y 12% de la diferencia en las tasas de homicidios de los municipios más violentos y menos violentos, estuvo explicada por las variables socioeconómicas (pobreza y desigualdad) y por otras condiciones como falta de acceso a la educación. La diferencia restante (cerca del 90%) también estuvo explicada por la presencia de actores armados (paramilitares, guerrilla), por la ineficiencia de la justicia, por la intensidad del narcotráfico y por la interacción entre actores armados y narcotráfico.

Rubio en su estudio sobre *Crimen y crecimiento*⁷⁸ analizó las relaciones entre el crecimiento económico y la violencia, concluyendo que las actividades ilegales significan un gasto anual equivalente al 15% del PIB y calculando que cada diez puntos de aumento en la tasa de criminalidad implican una reducción del crecimiento del PIB en un punto porcentual; además de que el ingreso promedio por delito reportaba más que un año de trabajo en actividades legales. Su trabajo también sugirió con bastante fuerza que la caída en el crecimiento que afectó la economía colombiana, durante los años 90, estuvo relacionada con el incremento de las actividades delictivas en el país.

Bejarano, en cambio, apunta a otro actor del conflicto en su estudio sobre *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*⁴⁶ afirmando que en 1997 la presencia guerrillera sobre el territorio nacional amenazaba con afectar el desempeño global del sistema económico.

Con respecto a la pobreza, que está bien documentada su relación con la probabilidad de morir por homicidio^{39,75,79-81}, según Buvinic²⁶, América Latina es la región con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo, lo que contribuye a los altos niveles de violencia en la región al generar tensión social e incentivos económicos que son factores importantes para el robo, asalto callejero, secuestro y robo a mano armada. La Organización Panamericana de la Salud afirma que en Latinoamérica, los barrios más pobres de las ciudades registran niveles de violencia superiores al resto del área urbana⁸².

En Colombia se han realizado muchos estudios en los que se ha tratado de esclarecer cuál es la real asociación entre la pobreza y los niveles de homicidio que vive el país: en el trabajo los *Costos ocultos de la paz en Colombia*⁸³, los autores afirman que la pobreza, per se, no es la causa de la violencia, sino que es la desigualdad, argumentando que existe suficiente evidencia empírica para demostrar que la exclusión social y política, que beneficia a unos pocos, es el sustento de la dinámica violenta en Colombia.

Pécaut, director de la revista *Problèmes d'Amérique Latine*, la más importante revista francesa sobre América Latina, por su parte afirmaba que en Colombia el empobrecimiento, es más una consecuencia que una causa de la violencia⁸⁴. Al respecto Chueca ha encontrado que otros países con mayores niveles de pobreza, no sufren de iguales niveles de violencia, ni de conflictos armados como los hay en Colombia⁸⁵.

También Gaitán¹⁸, otro estudioso del tema, encontró que la pobreza no está asociada con la violencia que se vive en los municipios colombianos, no significando esto que la riqueza generara violencia, sino que los booms de riqueza, asociados especialmente al auge del narcotráfico, pudieran haberla incrementado, al no haber realmente un beneficio social de estos recursos para la gran mayoría de la población, aumentando, además la ayuda y la inversión extranjera del país que tenga este flagelo.

Por otro lado, la información sobre las víctimas de homicidio en Colombia indica que este fenómeno afecta principalmente a los pobres⁴, aunque Sarmiento³⁹ afirma también, como se ha expuesto hasta ahora, que no es directa la relación entre pobreza y niveles de violencia. En su estudio sobre *Violencia y Equidad*, encontró que los municipios con mayores probabilidades de acumulación de riqueza tenían las tasas más altas de homicidio, como eran los ganaderos, petroleros o aquellos en que había cultivos ilícitos y poca presencia del Estado, tenían una mayor probabilidad de llamar la atención de los grupos armados y de ser objeto de violencia.

Otros autores, como Franco⁶¹, han discutido el simplismo de la relación unicausal *pobreza = violencia* y estimulan la búsqueda de precisiones y mediaciones en la relación entre la inequidad en la distribución de la riqueza y la violencia. Esta falta de equidad es la consecuencia del tratamiento desigual que se ha dado a los más pobres, quienes no sólo no han tenido mayor beneficio, sino que presentan una situación continua de exclusión social³⁹.

CONCLUSIÓN

La violencia homicida es un importante problema de salud pública, no sólo en Colombia sino en el mundo. Por la alta complejidad de este evento es necesario que sigan realizando estudios que ayuden a explicar la participación de ciertos factores de riesgo en la dinámica del riesgo de morir por homicidio, con el fin de disponer de más elementos de juicio que ayuden en el abordaje del problema.

REFERENCIAS

1. Gaviria A. Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia. San Diego : University of California. Department of Economics; 1998.
2. Concha-Eastman A, Villaveces A. Guías para el diseño, implementación y evaluación de sistemas de vigilancia epidemiológica de violencia y lesiones. Washington : OPS; 2007. Report No.: HCP/HCN/01.01.
3. Franco S. Una aproximación a los contextos explicativos de la violencia en Colombia. FORENSIS 2005: datos para la vida. Bogotá: Disenum Tremens; 2005. p. 28-48.
4. Guerrero R. Violencia y exclusión: las experiencias de Cali y Bogotá, Colombia. Washington : Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento : Banco Mundial ; 2003.
5. World Health Organization. Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority. Geneva : WHO; 1996.
6. World Health Organization. World report on violence and Health. Geneva: WHO ; 2002.
7. Saltzman L, McMahon P, Fanslow J, Shelley G. Intimate partner violence surveillance. Uniform definitions and recommended data elements. Atlanta: Centers for Disease Control; 1999.
8. Shrader E, Sagot M. La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar. Washington : OPS; 1998.
9. World Health Organization. Child abuse and neglect by parents and other caregivers. En: Krug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, editors. World report on violence and health. Geneva: World Health Organization; 2002. p. 57-81.
10. Santana R, Sánchez R, Herrera H. El maltrato infantil: un problema mundial. Salud Pública Méx. 1998;40(1) : 58-65.
11. Moser C, Shrader E. Crimen, violencia y pobreza urbana en América Latina: hacia un marco de referencia integrado. Washington : World Bank ;1998. Report No.: LCSES.

12. Spierenburg P. Long-term trends in homicide: theoretical reflections and current evidence, fifteenth to twentieth centuries. En: University of Illinois, editor. *The civilization of crime: violence in town & country since Middle ages*. Chicago : University of Illinois Press; 1996.
14. Presidencia de la República (Colombia). *Seguridad para la gente- Segunda fase de la estrategia contra la violencia*. Bogotá: Presidencia de la República ; 1993.
15. Departamento Nacional de Planeación (Colombia). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá : DNP; 2002.
16. Butchart A, Enstrom K. Sex and age specific relations between economic development economic inequality and homicide rates in people aged 0-24 years: a cross-sectional analysis. *Bull World Health Organ* 2002;80(10):797-805.
17. Wallensteen P, Sollenberg M. Armed Conflict, 1989-2000. *Journal of Peace Research* 2001;38(5):629-44.
18. Valenzuela P. Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. *Reflexión política* 2002; 4(8):125-46.
19. Gaitán F. Una indagación sobre las causas de la violencia. En: Fonade-DNP, editor. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: DNP; 1995. p. 184-5.
20. Rodríguez MA. *Mortalidad por homicidio en Colombia de 1985 a 2001*. Alicante: Universitat d'Alacant; 2008.
21. Organización Panamericana de la Salud. *La violencia, un problema de salud mundial*. *Revista Futuros* 2005;3(10).
22. Buvinic M, Morrison A, Orlando M. *Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*. San José: FLACSO ; 2002.
23. Rubio M. *Violencia y conflicto en los noventa*. *Revista Coyuntura Social* 2001;22:8-10.
24. Stevenson G. Gender inequality: concentrated disadvantage and homicide victimization: a sex and race specific analysis of homicide victimization rates in large U.S cities. *Baton Rouge : Louisiana State University*; 1996.
25. World Health Organization. *World report on violence and Health*. Geneva : World Health Organization ; 2002. p.262-323.
26. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *FORENSIS 2003: datos para la vida*. Bogotá: Editorial Disenum Tremens; 2004.
27. Buvinic M, Morrison A, Orlando M. *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Toluca : Universidad Autónoma del Estado de México; 2000.
28. Von Bronkhors B. *Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Costs, Causes and Interventions*. Washington : World Bank; 1998.
29. Krug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A. *World report on violence and Health*. *Lancet* 2002;(360):1083-8.
30. Urdí R. Why are males injured more than females?. *Inj Prev* 1998;4:94-5.
31. McGowan A, La Hasbrouck M, Boulton M, Kanlun S, Crosby A. *Child and adolescent violent deaths: an epidemiologic investigation* . *J Natl Med Assoc* 2006;98(2):158-64.
32. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *FORENSIS 2004: datos para la vida*. Bogotá: Editorial Disenum Tremens; 2005.
33. Hannon L. Extremely poor neighborhoods and homicide. En: *Meeting: Annual Meeting of the American Society of the Criminology in Denver*. Denver : ASC; 2003. p. 14-6.
34. Sampson S, Raudentbush F. *Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy*. *Science* 1997;921-3.
35. López-Avente G, Pollán M, Aragonés N, Pérez B, Yacer A, Pérez J. *Tendencias de la mortalidad en España, 1952-1996. Efecto de la edad, de la cohorte de nacimiento y del período de muerte*. Madrid: Instituto Carlos III; 2002.
36. *Homicide among adolescents in the Americas: a growing epidemic*. *Bull World Health Organ* 2001;79(2):172-3.
37. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *Tercer informe de Colombia al Comité de los derechos del niño 1998 - 2003*. Bogotá : Ministerio de Relaciones Exteriores; 2004.
38. Stevenson G. Gender inequality, concentrated disadvantage, and homicide victimization: a sex and race specific analysis of homicide victimization rates in large US cities. *Baton Rouge : Louisiana State University. Agricultural and Mechanical Collage*; 1996.
39. Bourguignon F. *Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo*. Washington : ABCDE; 1999. p. 6-15.
40. Sarmiento A. *Violencia y equidad*. Colombia. Departamento Nacional de Planeación. *Conflicto armado: criminalidad, violencia y desplazamiento forzado*. Bogotá: DNP; 1999. p.47-79.
41. Londoño J, Guerrero R. *Violencia en América Latina: epidemiología y costos*. Washington: BID ; 1999.
42. Arbelaez M, Echavarría J, Gaviria A, Vélez C. *Colombian long run growth and the crisis of 1990*. Bogotá: Fedesarrollo; 2002. p. 42-5
43. Departamento Administrativo de Planeación (Colombia). *Sistema de Indicadores Sociodemográficos*. *Coyuntura Económica e Indicadores Sociales* 2002 16 : 22-44.

44. Rocha R, Martínez H. Pobreza, crimen y crecimiento regional en Colombia. *Archivos de Economía* 2003 Aug 13;(30):1-17.
45. O'Brien R, Stockard J. Variations in age-specific homicide death rates: a cohort explanation for changes in the age distribution of homicide deaths. *Soc Sci Res* 2002;31(124):150.
46. Gaviria A, Vélez C. ¿Quiénes soportan la carga del crimen en Colombia? *Economía Colombiana* [revista en Internet] 2001 [acceso 2003 Oct 21]. Disponible en: <http://economicolombiana.uniandes.edu.co>
47. Bejarano A. Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales. Bogotá : Universidad Externado de Colombia : FONADE;1994. p. 177-83.
48. Harris C. El problema del alcohol. *Perspectivas de Salud* 2005;10(1).
49. Cotte A. Violencia, política económica y crecimiento económico en Colombia. Bogotá: Centro de investigaciones en violencia, instituciones y desarrollo económico; 2000.
50. Stolinsky D. Homicide and Suicide in America, 1900-1998. *Medical Sentinel* 2001;6(1):20-4.
51. Giraldo C, Jaramillo F. Mortalidad Violenta en Medellín, 1990-1997. *Casos Forenses en Medicina Legal* 1998;10:110-2.
52. Acero H. Reducción de la violencia y la delincuencia en Bogotá, Colombia, 1994-2002. *Biomédica* 2002;22:262-72.
53. Falbo G, Buzzetti R, Cattaneo A. Homicide in children and adolescents: a case-control study in Recife (Brazil). *Bull World Health Organ* 2001;79(1):2-7.
54. Homicide among adolescents in the Americas: a growing epidemic. *Bull World Health Organ* 2001;79(2):172-3.
55. Centers for Disease Control and Prevention. División de Prevención de la Violencia y Prevención de Lesiones. Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil. Atlanta : Centers for Disease Control and Prevention; 2001.
56. Berenguer A. Aportes del Código del Menor a la problemática de la violencia familiar. *Casos Forenses en Medicina Legal* 1995;7:29-38.
57. Schnitzer P, Ewigman B. Child deaths resulting from inflicted injuries: household risk factors and perpetrator characteristics. *Pediatrics* 2005;116(5):687-93.
58. Kids and guns: how politicians, experts and the press fabricate fear of youth. *Common Courage Press* 2001 Mar ;1-44.
59. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Análisis de los datos de homicidios. In: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, editor. *Forensis: datos para la vida*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; 2005. p. 50-65.
60. Villaveces A. Effect of a ban on carrying firearms on homicide rates in two colombian cities. *JAMA* 2000;(283):1205-9.
61. Gaitán F, Montenegro S. Un Análisis Crítico de Estudios sobre la Violencia en Colombia. Bogotá: Banco Mundial : Universidad de los Andes; 2000. p. 1-83.
62. Franco S. Una aproximación a los contextos explicativos de la violencia en Colombia . *FORENSIS* 2005: datos para la vida. Bogotá: Disenum Tremens; 2005. p. 28-48.
63. Amnistía Internacional. Violencia política en Colombia: mito y realidad [Internet]. Madrid :EDAL;1994 [acceso 23 de enero de 2006]. Disponible en: <http://web.amnesty.org>
64. Rubio M. Crimen e impunidad, precisiones sobre la violencia. *Revista Economía Institucional* 1999;(Nov):131-6.
65. Bernal F. Violencia y entorno institucional : análisis estadístico. Bogotá : PNUD; 2006.
66. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española [Internet]. Madrid:Real Academia Española;2006 [acceso 1 diciembre de 2006]. Disponible en: [http:// www.rae.es](http://www.rae.es)
67. Montenegro A, Posada C. Criminalidad en Colombia: Borradores de Economía. Bogotá: Banco de la República; 1994.p.18-30
68. Garfield E. Violencia, paz sostenible y desarrollo. In: Lafourcade O, Luff C, Giugale M, editors. *Colombia: fundamentos económicos de la paz*. Bogotá: Banco Mundial : Alfaomega; 2003. p. 5.
69. Rubio M. Homicidios, justicia, mafia y capital social : otro ensayo sobre la violencia Colombiana. Bogotá : CEDE; 1996.
70. Echandía C, Escobedo R, Salazar G. Colombia, conflicto armado, regiones, Derechos Humanos y DIH (1998-2002). Bogotá : Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz; 2002.
71. Buvinic M, Morrison A. Características de la violencia. Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington : Banco Interamericano de Desarrollo; 2003.
72. Blanco C, Docal M, Villamizar M. Marginalidad y violencia. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales; 2003.
73. Van Dijk J, van Vollenhoven P. The ICVS and beyond: developing a comprehensive set of crime indicators. Tilburg, Netherlands: University of Tilburg; 2004.
74. Brauer J, Gómez-Solórzano A, Sethuraman S. *Descomposing violence: Political murder in Colombia, 1946-1999*. Augusta: College of Business Administration; 2002.

75. Bourguignon F. Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo. 1999 Apr; Washington : ABCDE; 1999. p. 6-15.
76. Donise G. Gender inequality, concentrated disadvantage, and homicide victimization: a sex and race specific análisis of homicide victimization rates in large U.S. cities. Baton Rouge : University of Louisiana ; 1996.
77. Posada C, Montenegro A. Criminalidad en Colombia. Borradores de Economía. Bogotá : Banco de la República; 1994
78. Núñez J, Sánchez F. Determinantes objetivos y no objetivos de la violencia y la criminalidad en Colombia. Bogotá : CEDE-Paz Pública ; 2000.
79. Rubio M. Crimen y Crecimiento en Colombia. Coyuntura Económica 1995; 25 (1).
80. Bourguignon F, Walton M. Is greater equity necessary for higher long-term growth in Latin America? In: French-Davis R, Machinea JL. Panorama social de América Latina. Santiago: Naciones Unidas; 2006.
81. Londoño J. Comercio, recursos y desigualdad en América Latina. Revista de la CEPAL 2002 Dic; 78 :25-35
82. Presidencia de la República (Colombia). Indicadores para medir la vulnerabilidad: una aproximación conceptual y una propuesta para el caso de la población desplazada. Cartagena: La Presidencia; 2001. p. 1-10.
83. Organización Panamericana de la Salud. La Violencia en las Américas: la pandemia social del siglo XX. Washington : OPS; 1996. Report No.: 10.
84. Montoya C. Lecciones de macroeconomía: economía general. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia; 2005 [acceso Jun 29 2006]. Disponible en:<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010043/lecciones/9nocimacroec2.htm>
85. Una charla con Daniel Pécaut. Carta Financiera 2002;(120).
86. Chueca A. The social and economic dimensions of conflict and peace in Colombia. Washigton: World Bank; 2004.